



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y RRII

C.I.M.

Centro de Investigaciones en Mediatizaciones

Fundamentación y Antecedentes

El área de estudios de las “mediatizaciones” ha mostrado en los últimos años un significativo incremento debido, principalmente, a la creciente complejidad de los procesos comunicativos que involucran tecnologías mediáticas. La instalación de nuevos dispositivos basados en la digitalización, y su encuentro con los lenguajes y las prácticas asociados a los llamados “medios masivos”, produce fenómenos de nuevo tipo cuya fisonomía se constituye en necesario motivo de indagación. Dichos fenómenos recorren todas las esferas de lo social, interrogando de un nuevo modo al mundo del arte, de la cultura, de la política, de la economía, de los propios medios y lenguajes, de las representaciones y vivencias de lo público y lo privado, de los regímenes de ficción-realidad, etc., y asimismo provocan profundas interrogaciones teórico-epistemológicas en el campo de los estudios culturales, de la comunicación, de la socio-semiótica, y del conocimiento social en su conjunto.

El carácter transdisciplinar de los enfoques resulta necesario en términos de abordar esta naturaleza crecientemente compleja de nuestra contemporaneidad, y, en tal sentido, el *Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM)* se propone como un ámbito especializado de articulación de saberes y experiencias de investigación cuyo propósito general apunta tanto a la consolidación académica e institucional del área, como a un aprovechamiento sustantivo de los recursos humanos y de conocimiento comprometidos



con dicha problemática, cuya labor en nuestra Facultad se encuentra ya plenamente instalada a partir de proyectos de investigación específicos -tanto nacionales como internacionales-, publicaciones, participaciones en reuniones y eventos académicos, formación de grado y de posgrado, dirección de pos-doctorandos en el marco de proyectos bilaterales, proyectos de extensión acreditados, etc.

Esta iniciativa, entonces, parte de numerosos antecedentes, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Proyecto de Investigación “Estrategias de delimitación de espacios discursivos específicos en la prensa argentina de circulación diaria”, PID radicado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNR. 2000-2003. CS 281/2001, Nota Sec. CS 391/01, CS 326/02 y Nota Sec. CS 280/03. Código 19/C122. Periodo 01/01/2001 al 31/12/2003.
- Proyecto de Investigación “Las estrategias discursivas del contacto en la prensa argentina actual”, PID bienal radicado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNR. 2004-2006. Código 19/C148. POL 34. Expte 70779/106. Resolución CS 368/200419/C148. Período de desarrollo: 01/01/2004 - 31/12/2006.
- Proyecto de Investigación “Interfaces en pantallas: mapas y territorios”, proyecto cuatrienal radicado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNR 2007-2010. Código 1POL99 y 19/C202, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR. Periodo de desarrollo 01/01/2007 al 31/12/2010.
- Proyecto de Investigación “Consumos y prácticas culturales: un abordaje sociosemiótico del ámbito de la recepción”, Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNR, código POL105, 2007/2011. Res. C. S. 194/07.
- Proyecto de Investigación “Mediatizaciones en Pantalla”, Facultad de Ciencia Política y RRII, Universidad Nacional de Rosario, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Código 1POL159, Cuatrienal, 01/01/2011-31/12/2014.
- Proyecto de Investigación “Mediatización, sociedad y sentido: aproximaciones comparativas de modelos brasileños y argentinos”, en convenio con el Programa de Pós-Graduação em Comunicação de la UNISINOS, San Leopoldo, Porto Alegre, Brasil, dirigido por el Dr. Fausto Neto y la Dra. Sandra Valdetaro, proyecto aprobado según nota MINCYT 0243/09 del 22 de diciembre de 2008, bajo el Programa de Cooperación Científico-Tecnológico entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina (MINCYT) y la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) de la República Federativa de Brasil para el bienio 2009-2010, Código del Proyecto BR/08/21.



- Programa Fondo Semilla del Área de Cooperación Internacional Científico Tecnológica de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, resolución 334/2009 del 09/03/2009, otorgado para ser utilizado en el Proyecto MINCYT-CAPES referido (BR/08/21).

- Proyecto de Acciones Complementarias “La Comunicación de la Cultura: el impacto de las políticas culturales en la promoción de la ciudadanía”, aprobado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), por resolución del 17/12/2008 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica, según Resolución del 24/06/2008 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, publicada en el Boletín Oficial del Estado español del 9 de julio de 2008. Código del Proyecto C/020743/08. Responsable español Dr. Enric Saperas Lapiedra de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Responsable iberoamericano Dra. Sandra Valdetaro de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Año 2009.

- Proyecto de Extensión “Políticas Culturales y Comunicación: Observatorio de Experiencias Culturales y Plan de Comunicación Cultural”, co-organizado con la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario, Convocatoria “La Universidad y su compromiso con la sociedad 2008”, 1ra Convocatoria para Proyectos de Extensión, Secretaría de Extensión Universitaria, Área de Formulación y Ejecución de Proyectos, Universidad Nacional de Rosario, proyecto seleccionado primero en el orden de mérito según nota recibida el 23/12/2008 por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR. Ejecución año 2009. Expte Nro. 73336/2 Secretaría de Extensión UNR y Resolución Rectorado UNR 1397/2009. Desde el 18/05/2009 y durante un año. Resolución Rectorado UNR 3265/2009.

- Proyecto de Extensión “Políticas Culturales y Comunicación: Plan de Evaluación de Políticas Culturales y Diseño de Comunicación Estratégica de Políticas Culturales”, 2da Convocatoria para Proyectos de Extensión “La Universidad y su compromiso con la sociedad 2009”, Secretaría de Extensión Universitaria, Área de Formulación y Ejecución de Proyectos, Universidad Nacional de Rosario, según nota recibida 24/02/2010. Res. Consejo Superior 003/2010.

- Organización de las Jornadas de Intercambio Académico “Miradas discursivas sobre la prensa gráfica y electrónica”, organizadas por el Área Transdepartamental de Críticas de Arte, IUNA (Instituto Universitario de Arte), Bs As, y el grupo del PID 19/C148 junto con el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencia Política y



RRII, Universidad Nacional de Rosario, realizadas en la sede del IUNA, Yatay 843, ciudad de Bs As, el 29 de abril de 2006.

- Organización, junto con los directores de equipos de investigación y profesores de la UBA Dr. José Luis Fernández y Dr. Mario Carlón, del *Primer Encuentro de Equipos Universitarios de Investigación en Semiótica de los Medios*, “*Prensa, Radio, Televisión: dispositivos y construcción de actualidad*”. Equipos participantes: *José Luis Fernández*, Proyecto UBACyT S135, “Letra e imagen del sonido. Surgimiento de fenómenos mediáticos en la Ciudad de Buenos Aires”; *Mario Carlón*, Proyecto UBACyT S095, “Sujetos telespectadores y regímenes espectatoriales en la programación televisiva”; y *Sandra Valdetaro*, PID SECYT-UNR 19/C122, “Las estrategias discursivas del contacto en la prensa diaria argentina actual”, realizado en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, 29 y 30 de septiembre 2006.

- Organización del *Debate “Sin ellos no somos nada: Vida y muerte de los medios masivos”*, con la participación del Dr. Eliseo Verón, el Dr. José Luis Fernández, el Dr. Carlos Scolari, el Dr. Mario Carlón y la Dra. Sandra Valdetaro, organizado por el PID Código 1POL99 y 19/C202 de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR, con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario, realizado en el Centro de Expresiones Contemporáneas (CEC) de la ciudad de Rosario, el 12 de agosto de 2008.

- Organización del *IV Encuentro de Presentación de Resultados de Investigaciones Sociosemióticas: Desde la Semiótica: Estudios sobre la Interfaz*, organizado por el PID Código 1POL99 y 19/C202 y el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR, y con la participación de equipos de investigación locales y de la Universidad de Buenos Aires, llevado a cabo el 27 de septiembre de 2008 en el SUM de la Isla de los Inventos de la ciudad de Rosario. Declarado de interés académico por el Consejo Directivo de la mencionada Facultad. Expte. 500/8014 CD del 27/10/2008.

- Organización, en el marco del Proyecto C/020743/08 de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) de la conferencia del Dr. Enric Saperas Lapiedra, de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, titulada “Diez años de investigación sobre Comunicación en España (1998-2007). Análisis de artículos publicados en revistas científicas”. Res CD FCP Nro. 1438/09.

- Organización, en el marco del Proyecto BR/08/21 del Programa de Cooperación Científico Tecnológico MINCYT-CAPES 2009/2010, del Coloquio *Mediatización, Sociedad y Sentido: Diálogos entre Brasil y Argentina*, con la participación de equipos de investigación locales, de la UBA y de Brasil, realizado en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de



Rosario, el 18, 19 y 20 de agosto 2010, declarado de interés académico CD FCP Resolución Nro. 1753/10.

- Participación en la publicación del libro *A comunicação no mercado digital*, 1er Coloquio Brasil-Argentina de Ciencias de la Comunicación, Organizadores Doris Fagundes Haussen, Gustavo Cimadevilla y Osvando J. de Moraes, Santos, Br, INTERCOM 2007, ISBN 978-85-88537-29-33.
- Participación en la publicación del libro organizado por Fausto Neto y otros, *Midiatização e processos sociais na América Latina*, São Paulo, Editorial Paulus, 2008. ISBN 978-85-349-2878-6.
- Participación en la publicación del libro organizado por Fausto Neto y otros *Midiatização e processos sociais na América Latina, aspectos metodológicos*, Programa de Pos-Graduação em Ciências da Comunicação, UNISINOS, Universidade do Vale do Rio dos Sinos, São Leopoldo - Rio Grande do Sul, Brasil, CNPq-UNISINOS, 2008.
- Participación en la publicación del libro compilado por Carlos Scolari y Mario Carlón, *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*, Bs As, Editorial La Crujía, 2009 (256 págs.) ISBN 978-987-601-087-0.
- Publicación del libro *Mediatización, Sociedad y Sentido: Diálogos entre Brasil y Argentina*, Fausto Neto Antonio y Valdetaro Sandra directores, Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2010. ISBN: 978-950-673-835-8.
- Participación en la publicación del libro coordinado por Fausto Neto, A, *'Midiatização e Processos Sociais'* EDUNISC, Editora da Universidade de Santa Cruz do Sul, 2010. En prensa.

Reglamento del C.I.M. ***Centro de Investigaciones en Mediatizaciones***

Artículo 1. Finalidad

El *Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM)* tiene como finalidad integrar, promover, desarrollar y coordinar las actividades de investigación sobre mediatizaciones de la Facultad desde una perspectiva interdisciplinaria, articulando enfoques provenientes de



las Ciencias de la Comunicación, los Estudios Culturales, la Sociosemiótica, y otras disciplinas afines. En cumplimiento de dicha finalidad, el Centro implementará políticas de investigación específicas en el marco de la Facultad, bajo criterios de respeto a la pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos.

Artículo 2. Funciones

Conforme a la finalidad fijada, el *Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM)* tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- a) Promover la conformación de grupos de investigación interdisciplinarios que aborden, en sus distintas dimensiones, la problemática de los procesos de mediatización.
- b) Impulsar la creación de programas de investigación con participación de proyectos locales, nacionales e internacionales.
- c) Coordinar e integrar las tareas de los proyectos y programas de investigación cuyos objetos se encuentren emplazados dentro del área de estudios de la mediatización.
- d) Diseñar una estrategia de formación de recursos humanos en investigación que contemple la articulación con tareas docentes en los distintos niveles académicos y de extensión.
- e) Articular las tareas investigativas con las líneas de posgrado vigentes en la Facultad, y proponer circuitos de formación de posgrado específicos en temas de mediatización.
- f) Optimizar la utilización de los recursos materiales disponibles en la Facultad, facilitar el acceso a bancos de datos existentes, y presentar solicitudes institucionales de financiamiento investigativo a distintas agencias nacionales e internacionales.
- g) Promover la cooperación y el desarrollo de redes con Centros y Proyectos de investigación nacionales e internacionales cuyos propósitos sean afines a las del Centro.
- h) Plantear una política de publicación en distintos soportes, sistemática y permanente, de las actividades desarrolladas por el Centro, y de los resultados investigativos obtenidos.



- i) Articular las tareas de investigación y formación de recursos humanos con las demandas sociales de la región y el país, fomentando la transferencia de sus productos a la sociedad.

Artículo 3. Dependencia institucional

El *Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM)* dependerá, a los efectos administrativos, del Instituto de Investigaciones de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario. De tal modo, los informes correspondientes serán elevados al mencionado Instituto y, por su intermedio, al Consejo Directivo de la Facultad.

Artículo 4. Organización interna y funcionamiento

El *Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM)* será coordinado por un **Director**, quien dispondrá de una dedicación acorde para el cumplimiento de los fines y actividades del Centro. El Director deberá contar con los antecedentes apropiados para acceder a dicha función: ser Profesor Titular, Asociado o Adjunto de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, preferentemente Ordinario; ser investigador en Ciencias Sociales y acreditar una labor sistemática en investigación; poseer capacidad demostrada para la formación de investigadores, la coordinación de equipos de investigación y la organización institucional que favorezca el desenvolvimiento de las actividades del Centro.

El Director será asesorado por un **Comité Académico** compuesto por cinco miembros, y sus funciones serán todas coordinadas y llevadas a cabo de manera conjunta.

Las funciones del Director serán: a) Dirigir y supervisar el conjunto de las actividades del Centro; b) Planificar las tareas del Centro conforme a un plan de trabajo previamente aprobado por las autoridades correspondientes; c) Coordinar e integrar las actividades de los proyectos, líneas y programas de investigación; d) Proponer políticas de formación de recursos humanos; e) Admitir nuevos miembros; f) Elaborar la Memoria Anual correspondiente y el Plan de Actividades para el año entrante, que serán elevados a la Secretaría de Investigación y Posgrado, para su presentación al Consejo Directivo de la Facultad; g) Aprobar los Informes Anuales presentados por los responsables de proyectos, líneas y programas de investigación radicados en el Centro; h) Convocar y presidir las reuniones del Comité Académico; i) Proponer convenios de cooperación e intercambio con otras Instituciones, nacionales o extranjeras; j) Coordinar el uso de los materiales disponibles y la asignación de espacios; k) Organizar y coordinar el programa de publicaciones y las actividades de divulgación científica; l) Elevar a las autoridades pertinentes las rendiciones de cuentas de los proyectos, líneas y programas que contaran con cuenta con un presupuesto asignado.



Serán **Miembros** del *Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM)*:

- Grupos de investigación debidamente acreditados cuyos objetivos de investigación sean acordes a los propósitos del Centro.
- Investigadores independientes y/o en formación, doctorandos, maestrandos, etc., con radicación institucional, cuyos temas de tesis o investigación se encuadren dentro de las finalidades del Centro.

La **admisión** de los miembros al *Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM)* será decidida por el Director y el Comité Académico mediante la evaluación de los antecedentes de los solicitantes.

El **periodo de actuación** del Director y el Comité Académico del *Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM)* será de cuatro años, comprometiéndose a presentar memorias anuales de lo actuado a la dependencia institucional correspondiente. La renovación del Director y el Comité Académico dependerá de las evaluaciones de dichas memorias por parte de las autoridades correspondientes.

Cronograma de las principales actividades programadas por el término de cuatro años.

Aclaración: Las actividades que se presentan a continuación serán permanentes consignándose, año a año, aquellas que se vayan agregando a las inicialmente planteadas. De tal forma, al inicio de cada periodo académico se presentará un cronograma específico de las actividades a desarrollar en el mismo.

2011:



- a) Proceder a la radicación formal al *Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM)* de los grupos de investigación cuyos miembros forman parte del mismo.
- b) Realizar actividades de articulación de objetivos e hipótesis de investigación entre los miembros del Centro.
- c) Ofrecer capacitación metodológica a los miembros del Centro.
- d) Publicar en distintos formatos las actividades y resultados de investigación.

2012:

- a) Organizar jornadas de discusión con otros Centros o grupos de investigación locales, nacionales o internacionales.
- b) Conformar equipos específicos para la presentación de solicitudes de financiamiento investigativo a distintas agencias nacionales e internacionales.
- c) Crear programas de investigación interdisciplinarios integrando tanto a los miembros del Centro como a posibles socios nacionales e internacionales.
- e) Publicar en distintos formatos las actividades y resultados de investigación.

2013:

- a) Articular las tareas investigativas con las líneas de posgrado vigentes en la Facultad, y proponer circuitos de formación de posgrado específicos en temas de mediatización.
- b) Ofrecer una estrategia de formación de recursos humanos en investigación que contemple la articulación con tareas docentes en los distintos niveles académicos.
- c) Presentar proyectos de intervención y extensión tendientes a la transferencia de conocimientos en distintos ámbitos sociales (públicos, comunitarios y privados).
- d) Publicar en distintos formatos las actividades y resultados de investigación.

2014:



- a) Crear una biblioteca del Centro utilizando tanto los recursos disponibles en la Facultad como otros que pudieran gestionarse ante distintas agencias.
- b) Conformar redes de centros y programas de investigación afines, nacionales e internacionales.

Conformación inicial del **Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM)**

Se indican a continuación los miembros iniciales del C.I.M., dejando establecido que se podrán incorporar nuevos miembros de acuerdo a los criterios consignados en el presente Reglamento.

Directora:

Dra. Sandra Valdetaro

Comité Académico:

Prof. Rubén Biselli

Lic. Natalia Raimondo Anselmino

Lic. Mariana Maestri

Lic. María Cecilia Reviglio

Dra. Florencia Rovetto Gonem

Miembros:

Lic. Viviana Marchetti

Lic. Mariángeles Camusso

Lic. Ricardo Diviani

Lic. Paula Drenkard

Lic. María Clara Musante

Lic. Mariana Busso

Lic. Lautaro Cossia

Lic. Soledad Ayala

Lic. Matías Ugarte

Lic. Mauro Bertone

Lic. Flor Cantor

Lic. Marisol Poletti

Lic. María Carla Silicani

Alumno Leonardo Oittana

Alumno Ezequiel Viceconte

Alumno Cristian Azziani

Alumna María Silvia Chiponi



